



**FORMULARIO A PARA PROYECTOS DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
MODALIDAD A: PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS
CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS**

Convocatoria 2023-2024

Presentación del proyecto

Título del proyecto:

Entidad solicitante:

Temática del proyecto:

Resumen del proyecto:

Objetivo específico:**Resultados:****Número de personas protagonistas que participarán en el proyecto:**

TOTAL	Nº. mujeres	Nº. de hombres	Nº. de personas de género no binario

Plazo de ejecución del proyecto:

Duración	Fecha de inicio prevista	Fecha de finalización

Plazo de ejecución del proyecto:

Duración:

Fecha de inicio prevista:

Fecha de finalización:

Coste: €

Subvención solicitada a la DGC: €

- Se deben rellenar todos los apartados del formulario. En caso de que el proyecto no esté vinculado a un punto del formulario, debe indicarse «no es necesario».

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL PROYECTO	4
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	6
3. CONTEXTUALIZACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	7
4. CENTROS EDUCATIVOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	11
5. DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN Y FORMULACIÓN TÉCNICA	18
6. ORIENTACIÓN DEL PROYECTO HACIA LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	32
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	35
8. CONTINUIDAD	37
9. VIABILIDAD ECONÓMICA DEL PROYECTO	38

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DEL PROYECTO

1.1. Denominación legal de la entidad solicitante

1.2. Persona responsable de la gestión del proyecto presentado

Nombre y apellidos:

Cargo:

Teléfonos:

Dirección electrónica:

1.3. Pertenencia a organismos y redes locales o nacionales, relacionados directamente con la temática del proyecto

Especifique el organismo o red, la temática, las actividades en las que ha participado y el año de adhesión.

Organismo o red	Temática	Actividades en las que ha participado	Año de adhesión

1.4. Actuaciones puntuales llevadas a cabo en materia de educación, formación o sensibilización para el desarrollo en las Islas Baleares en los últimos cuatro años (indique un máximo de 6).

Año	Tipo de actuación	Fuente de financiación	Coste

1.5. Proyectos llevados a cabo en materia de educación para la transformación social en las Islas Baleares en los últimos cuatro años (indique un máximo de 6).

Año	Tipo de proyecto	Fuente de financiación	Coste

1.6. ¿Dispone la entidad de una estrategia de educación para el desarrollo vigente?

(Debe presentar los documentos acreditativos correspondientes)

☐ Sí ☐ No

En caso afirmativo, especifique a qué convocatoria la presentó.

En caso de que no se haya presentado en convocatorias anteriores o que se haya modificado la estrategia presentada anteriormente, debe adjuntar en un anexo el documento acreditativo correspondiente que incluya los siguientes aspectos: marco teórico, objetivos, ámbitos temáticos, enfoque metodológico y mecanismos de seguimiento y evaluación.

1.7. ¿Cómo se enmarca este proyecto dentro de la estrategia de EpD descrita en el punto anterior?

1.8. ¿Dispone la entidad de un plan de igualdad y/o estrategia de género definida y coherente?

(Debe presentar los documentos acreditativos correspondientes)

☐ Sí ☐ No

En caso afirmativo, especifique a qué convocatoria la presentó.

En caso de que no se haya presentado en convocatorias anteriores o que se haya modificado la estrategia presentada anteriormente, debe adjuntar en un anexo el documento acreditativo correspondiente que incluya los siguientes aspectos: paridad dentro del equipo directivo, procesos de cambio organizacional pro equidad de género dentro de la organización, justificación de la estrategia y marco teórico, objetivos, ámbitos de actuación, y mecanismos de seguimiento y evaluación.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Breve descripción del proyecto *(Debe aparecer, al menos, el objetivo principal del proyecto, así como los destinatarios y cómo se quiere alcanzar el objetivo)*

2.2. Ubicación detallada de los lugares donde debe llevarse a cabo *(Isla, localidad, zona o barriada)*

3. CONTEXTUALIZACIÓN Y CIMENTACIÓN

3.1. Diagnóstico del proyecto y trabajo de identificación sobre el contexto en el que se quiere llevar a cabo

En este punto deberá realizar un análisis de la realidad que se pretende transformar y definir cuáles de las causas o problemas identificados se plantea abordar con el proyecto y con la población que participa.

Recuerde identificar las relaciones de género hacia la realidad que desea transformar.



(Continúa en la página siguiente)

(viene de la página anterior)



(Continúa en la página siguiente)

(viene de la página anterior)



3.2. ¿Es un proyecto de continuidad con financiación de la Dirección General de Cooperación en alguna de las dos últimas convocatorias?

☐ Sí ☐ No

Si la respuesta es afirmativa, haga una breve descripción y valoración del proyecto anterior especificando los resultados conseguidos y cómo se han incorporado las mejoras en el diseño de la nueva fase de actuación.

4. CENTROS EDUCATIVOS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

4.1. Detalle la participación en la identificación del proyecto de instituciones, entidades y/o personas expertas externas relacionadas con el contenido o la temática del proyecto.

Nombre de la persona	Organismo o red a la que pertenece	Valor añadido a la identificación del proyecto

4.2. ¿La entidad se presenta en colaboración con otros agentes sociales vinculados con la transformación social¹?

☐ Sí ☐ No

Si la respuesta es afirmativa, describa brevemente los motivos de esta colaboración y cómo está prevista que se lleve a cabo a lo largo del proyecto.

¹Se consideran agentes vinculados con la transformación global aquellos movimientos sociales ligados directamente al feminismo, al ecologismo, a la defensa de los derechos humanos, al antiracismo, los movimientos vecinales, culturales, de carácter social, los vinculados a los movimientos migratorios y a la defensa del colectivo LGBTI.





4.3 ¿En qué centros educativos se desarrollará el proyecto? (breve explicación de los rasgos más característicos del centro, recorrido en EPTS)

4.4. Población destinataria del proyecto

Población destinataria directa (tipo)

Número total

☐ Alumnado

☐ Personal docente

☐ Personal no docente

☐ APIMA y familias

4.5. Explique brevemente cuáles son los motivos para trabajar en estos centros y su recorrido conjunto. Indique desde cuándo trabaja y los proyectos que ha ejecutado.

4.6. ¿El centro o centros donde se desarrollará el proyecto participará en el Programa de Centros para la Ciudadanía Global y Transformadora para el curso 23/24 y 24/25?

(deben adjuntarse los documentos que lo demuestran)

4.7. Participación en el proyecto de agentes, movimientos y personas del Sur Global

Nombre de la persona	Organismo o red a la que pertenece	Explique cómo participa en el proyecto

5.DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN Y FORMULACIÓN TÉCNICA

5.1. Matriz de planificación (en el caso de proyectos de formación también debe cumplimentarse el apartado 5.2)

Objetivo general:		
Objetivo específico:		
Resultados:	Indicadores:	Fuentes de verificación:

5.2. Actividades previstas *(enumere y describa las actividades programadas para cada uno de los resultados. En caso de que sean **actividades de formación, deben enumerarse, pero deben detallarse en el apartado siguiente**). Indique exclusivamente las actividades principales del proyecto, no es necesario que explique los pasos para organizar las actividades.*









5.3. Cuadro descriptivo detallado para proyectos de formación o actividades de formación

Título y modalidad (curso, jornada, taller, congreso, etc)	
Objetivos	
Contenidos	
Metodología	
Docentes	
Duración	

Título y modalidad (curso, jornada, taller, congreso, etc)	
Objetivos	
Contenidos	
Metodología	
Docentes	
Duración	

5.4. Descripción de la metodología del proyecto *(Especifique si el proyecto se orienta con y/o identifica alguna de las metodologías que recoge la Estrategia de Educación para la Transformación Social de las Illes Balears y cómo se trabajarán estas metodologías) (Máx. 2 páginas)*

(5.4. Continuación metodología y lógica de intervención)



5.4. Cronograma (Adáptelo, según la duración del proyecto, en trimestres, meses o semanas, de acuerdo con la programación del centro educativo)

[illegible]

5.5. ¿Prevé el proyecto el aprovechamiento o la adaptación de materiales ya creados? (*En caso afirmativo, explique cómo y dónde se prevé utilizar estos materiales*)

5.6. Cómo se prevé la elaboración de un plan de difusión y socialización de los resultados.

6 . ORIENTACIÓN DEL PROYECTO HACIA LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

6.1. Explique brevemente cómo el proyecto incorpora alguna de las metodologías recogidas en la Estrategia de Educación para la transformación social.



6.2. Describa cómo su intervención desde el contexto local abordará las interdependencias con la situación global, de una manera coherente con la temática del proyecto.



6.3. Explique cómo el proyecto integra el enfoque de género y feminista a lo largo del proyecto.

6.4. Explique cómo el proyecto integra el enfoque basado en los derechos humanos:

6.5. Explique cómo el proyecto integra sostenibilidad ecológica:

7 . SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

7.1. Explique cómo se plantea hacer el seguimiento de la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que debe presentar el informe de seguimiento que establece el artículo 15.2 de la convocatoria de EPTS (descripción del progreso en la consecución de los objetivos y de los resultados, actividades llevadas a cabo durante el primer año de ejecución, estado del presupuesto ejecutado, cronograma del segundo año)

7.2. ¿Cómo se plantea realizar la evaluación final del proyecto para facilitar la verificación de los resultados y qué metodología se empleará? Explique cómo participarán los centros destinatarios en la evaluación.



7.3. ¿Qué herramientas se van a aportar para verificar los resultados del proyecto? *(aporte modelos de recogida de datos, encuestas, informes, etc.)*

8 . CONTINUIDAD

8.1. Explique cómo el proyecto establece mecanismos para la continuidad de los resultados y procesos generados una vez finalizada la actuación.

9. VIABILIDAD ECONÓMICA DEL PROYECTO

9.1. Presupuesto del proyecto por partidas y por organismos o entidades financiadoras

	Comunidad Autónoma	ONGD solicitante	Otros financiadores	Total
A. GASTOS DIRECTOS				
Al Locales				
A.II. Personal				
A.III. Equipos, material fungible y suministros				
A.IV. Contratación externa de servicios profesionales				
AV Diseño, elaboración, edición y publicación				
A.VI. Difusión, comunicación				
A.VII. Viajes, estancias y dietas				
A.VIII. Gastos financieros				
A.IX. Auditoría externa (6% de la subvención solicitada)				
TOTAL DE GASTOS DIRECTOS				
% gastos directos/total				
B. GASTOS INDIRECTOS				
% gastos indirectos/total (no pueden exceder el 8% de la subvención solicitada)				
TOTAL GENERAL EN EUROS				

NOTA: este presupuesto también debe presentarse junto con el presupuesto detallado por partidas en la hoja de cálculo que se facilita en la web de la Dirección General de Cooperación (<http://dgcooper.caib.es>).

9.2. Cuadro detallado del personal, en su caso, que participa en el proyecto (*personal voluntario, personal contratado para el proyecto y de los servicios externos contratados*)

Personal	
#1	
Nombre y apellidos (si ya se conoce)	
Función y tareas	
Perfil formativo y profesional	
Actividades	
Horario	
Número de horas	
Coste por hora	
Meses imputados	
COSTE TOTAL	

#2	
Nombre y apellidos (si ya se conoce)	
Función y tareas	
Perfil formativo y profesional	
Actividades	
Horario	
Número de horas	
Coste por hora	
Meses imputados	
COSTE TOTAL	

Servicio contratado	
#1	
Nombre de la empresa/persona	
Actividad de la empresa	
Duración prevista	
Servicio contratado	

COSTE TOTAL	
-------------	--

#2	
Nombre de la empresa/persona	
Actividad de la empresa	
Duración prevista	
Servicio contratado	
COSTE TOTAL	

NOTA: puede incluirse, como anexo, el currículum del personal.

AYÚDANOS A MEJORAR

En este apartado le agradeceríamos que nos hiciese llegar su opinión, comentarios o aportaciones respecto a la presentación y el contenido del formulario, así como sobre cualquier aspecto relacionado con el proceso de la convocatoria que considere de interés.

Gracias por la colaboración.

SEGUIMIENTO

La entidad está obligada a comunicar a la Dirección General de Cooperación la fecha exacta, lugar y hora de realización de cada actividad prevista en el proyecto, como mínimo quince días antes de la fecha prevista. En el caso de actividades educativas dirigidas a centros educativos, como máximo quince días antes de iniciar las actividades en cada centro debe entregar una acreditación firmada por la dirección del centro que manifieste que el centro conoce el proyecto en detalle y tiene la intención de participar.

En el caso de edición o reedición de material didáctico y cuando se prevea elaborar o utilizar material de difusión (carteles, folletos, vídeos, etc.), antes de imprimirlo o editarlo definitivamente, debe presentarse un borrador a la Dirección General de Cooperación con treinta días de antelación a su publicación, para su aprobación expresa. Las entidades beneficiarias deben hacer constar, en toda la información y publicidad que se haga del proyecto subvencionado, sea cual sea el medio de difusión escogido o el lugar de realización, que se lleva a cabo con el apoyo de la Dirección General de Cooperación. Asimismo, es necesario que la entidad beneficiaria haga constar en las obras o el material editado que se ha recibido una subvención de la Dirección General de Cooperación.

Además, en cualquier momento, la Dirección General de Cooperación podrá solicitar a la entidad información sobre el estado de ejecución del proyecto.

INFORME FINAL

El informe final del proyecto debe presentarse en un plazo máximo de tres meses una vez finalizada la ejecución del proyecto. Hay que presentar dos documentos:

1. Un informe técnico completo y detallado del proyecto ejecutado en su conjunto, de acuerdo con el modelo de la Dirección General de Cooperación, disponible en la web <http://dgcooper.caib.es>, que debe especificar con el máximo detalle los objetivos alcanzados, los resultados obtenidos, el impacto, las actividades llevadas a cabo y la sostenibilidad del proyecto, sobre los que deben aportarse datos relevantes y fuentes de verificación objetivas.
2. La justificación económica, que debe comprender toda la documentación que justifique los gastos efectuados con

cargo a la intervención objeto de la ayuda. Las subvenciones concedidas deben justificarse con la presentación de una cuenta justificativa, con la relación numerada de las facturas o de otros documentos de valor probatorio equivalente, con indicación de la cuantía en euros y el concepto correspondiente a cada factura, según el modelo facilitado por la Dirección General de Cooperación en la web <http://dgcooper.caib.es>. Asimismo, se adjuntarán los siguientes documentos:

- Documentos justificativos de los gastos, originales o copias compulsadas, ordenados según la relación numerada que consta en la cuenta justificativa. La documentación original justificativa del gasto debe estar debidamente estampillada y debe acreditar, al menos, el origen de la financiación.
- Un certificado de la persona responsable legal de la entidad beneficiaria en el que haga constar que las facturas justificativas que se presentan corresponden efectivamente a los pagos efectuados y derivados de la finalidad para la que se ha concedido la subvención (véase la hoja «Documento de declaraciones» en el modelo de cuenta justificativa facilitada por la Dirección General de Cooperación).
- Según el artículo 33.3 del Decreto 15/2018, de 8 de junio, del régimen especial de las ayudas al exterior en materia de cooperación para el desarrollo y solidaridad internacional y del Registro de organizaciones no gubernamentales de desarrollo de las Illes Balears las cantidades imputadas a la ayuda en concepto de gastos indirectos no necesitan justificación, si bien las entidades beneficiarias deben acreditarlas mediante una declaración responsable firmada por el representante legal.

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales contenidos en esta autorización de grabación y difusión de las actividades indicadas.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: gestión de subvenciones de cooperación al desarrollo prevista en la Ley 9/2005, de 21 de junio, de cooperación para el desarrollo y en el Decreto 15/2018, de 8 de junio, del régimen especial de las ayudas al exterior en materia de cooperación para el desarrollo y solidaridad internacional y del Registro de organizaciones no gubernamentales de desarrollo de las Illes Balears, y que por obligación legal deben facilitarse al responsable del tratamiento.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Cooperación.

Personas destinatarias de los datos personales: no se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

Transferencias de datos a terceros países: los datos no se transferirán a terceros países.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos por el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB. Con posterioridad a la respuesta de la persona responsable o a que no exista respuesta en el plazo de un mes, podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de protección de datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia (Paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma). Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.

